

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
Santiago del Estero, 26 de diciembre de 2018.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 158 /2018.-

Ref: Expte. MGE 4082/2018.-

Asunto: *Aprueba Dictamen de Concurso para la cobertura de un cargo de Director de la E.A.G.yG.*

VISTO:

El Expediente de referencia mediante el cual se tramita el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Entrevista para la cobertura de un (01) cargo de Director, carácter Regular, en el ámbito de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja (EAGyG), que depende esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que al referido concurso se inscribieron los siguientes postulantes, a saber: Ricardo Bernabé Peralta Gómez, Alicia Liliana Fraño, Amanda Elisabet del Valle Ruiz, Víctor Antonio Juárez, Alberto Oscar Morales, Juan Gabriel Espíndola, José Raúl Guillermon y Walter Hugo Nuñez.

Que el Jurado integrado por la Lic. Graciela Mandolini, la Dra. Graciela Leguizamón y el Dr. José Galiano, en base al análisis de los títulos, antecedentes, proyectos presentados, la exposición de los mismos y la entrevista realizada a cada uno de los postulantes, emite su dictamen en el que propone, por unanimidad, el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de concurso: 1° Ruiz, Amanda Elisabet del Valle, 2° Morales, Alberto Oscar, 3° Juárez, Víctor Antonio, 4° Fraño, Alicia Liliana, 5° Peralta Gómez, Ricardo Bernabé, 6° Espíndola, Juan Gabriel, 7° Guillermon, José Raúl y 8° Nuñez, Walter Hugo.

Que el tema fue considerado en 13° Sesión Ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2018, en la cual se resolvió el pase a Comisión C para el análisis y consideración del dictamen emitido por el Jurado.

Que la Comisión C emite su dictamen en el que aconseja verificar la edad al momento del llamado a concurso, de los postulantes Guillermon José Raúl y Ruiz Amanda Elisabet del Valle, para constatar si los mismos cumplen con lo dispuesto por el marco normativo, Resolución HCS N°150/2013 (Reglamento para Concurso de Director y Vicedirectores Ordinarios de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja), y aceptar lo propuesto por el Jurado interviniente, siempre y cuando, se verifiquen las edades antes mencionadas.

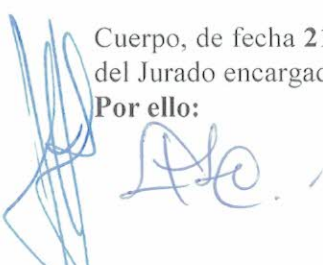
Que ambos postulantes, Guillermon José Raúl y Ruiz Amanda Elisabet del Valle, presentaron copia de sus respectivos Documentos Nacionales de Identidad, en los cuales se constató la edad de los mismos.

Que conforme lo establece el Inciso b), Artículo 31° - Capítulo VII de la Resolución HCS N° 150/2013, corresponde aprobar el dictamen y elevarlo para su consideración ante el Consejo Superior.

Que el cargo en cuestión será financiado con el cargo de Director de la EAGyG que se encuentra vacante según la última Planta aprobada mediante Resolución HCS N° 030/2009.

Que el tema fue considerado en la 5° Sesión Extraordinaria de este Cuerpo, de fecha **21 de diciembre de 2018**, resolviéndose por unanimidad aprobar el Dictamen del Jurado encargado de entender en el Concurso para cubrir el cargo de Director de la EAGyG.

Por ello:



RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 158 /2018.-

//.-2-

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en 5° Sesión Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2018)**


RESUELVE

ARTÍCULO 1°: APROBAR el dictamen emitido por el Jurado encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Entrevista para la cobertura de **un (1) cargo de Director**, con carácter de Regular, para la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja dependiente de esta Facultad, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia a los postulantes: Ricardo Bernabé Peralta Gomez, Alicia Liliana Fraño, Amanda Elisabet del Valle Ruiz, Victor Antonio Juárez, Alberto Oscar Morales, Espíndola Juan Gabriel, José Raúl Guillermon y Walter Hugo Nuñez. Cumplido, archivar.

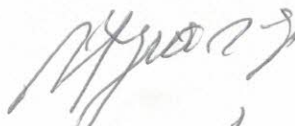
LEG/pz.-


Rescd2018/158-18



Ing. Agr. Luis E. Luque
Secretario Académico
FAyA - UNSE

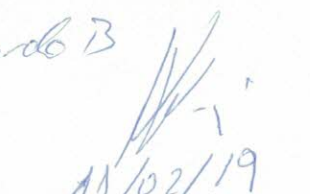



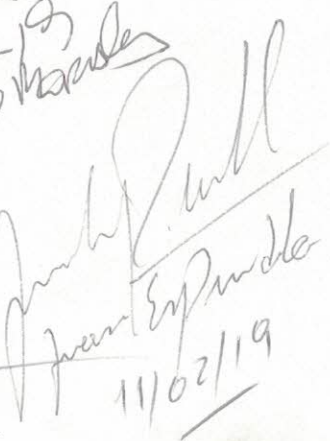

Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAyA - UNSE
28874.099


27/12/18


27-12-18


Peralta Gomez Ricardo B
13/02/19


15/02/19
Walter Hugo Nuñez


7-02-19

11/02/19

JOSE R. GUILLERMON
Ing. Prod. Agrop. - Lic. Zootecnia
PROCARNE
Coordinador
Dir. Gral. Agricultura y Ganadería
Garibaldi 44 P.B.